

de crédito aumentó 3.3%. Las disponibilidades del sector bancario respecto a sus obligaciones (liquidez) representaron el 45.1%, presentando niveles de provisiones por encima de las necesarias para cubrir en la totalidad de la cartera vencida, y su nivel de adecuación de capital finalizó en 21.6% (superior al 10% requerido). En 2022 se espera que el sistema bancario incremente los niveles de crédito para los diferentes sectores económicos, lo cual coadyuvara a un crecimiento más sólido de la actividad económica del país.

El GRUN mantiene su firme compromiso con la estabilidad macroeconómica y el manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas, para garantizar el gasto social y la inversión pública para el bienestar de todas las familias nicaragüenses, atendiendo oportuna y solidariamente a las familias más vulnerables, brindando confianza a los productores y consumidores de que el país se encamina a recuperar la senda de crecimiento observada hasta 2017, que permita incrementar el esfuerzo presupuestario para la lucha frontal, irrenunciable e indeclinable contra la pobreza en todas sus manifestaciones.

Sección 3. Medidas frente a la COVID-19

Nicaragua es el país que registra menos casos de COVID-19 en la región centroamericana. Al 5 de octubre de 2021, se han atendido y dado seguimiento responsable y cuidadoso a 11,739 personas confirmadas con COVID-19, lográndose la recuperación de 10,848 personas, lo que representa una tasa de recuperación de 92.4%.

Cuadro No.2
Situación reportada por países y territorios de las Américas, al 5 de octubre de 2021

País	Casos	Muertes
Nicaragua	11,739	205
Belice	21,422	422
El Salvador	104,348	3,312
República Dominicana	362,103	4,055
Honduras	368,324	9,879
Panamá	467,861	7,244
Costa Rica	537,916	6,494
Guatemala	566,636	13,750
Total	2,440,349	45,361

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS)

3.1 Pilar Sanitario

El manejo responsable de la pandemia por parte del gobierno a través de las políticas de salud implementadas, han permitido mantener bajo control la pandemia sin que haya colapsado el sistema de salud, logrando mitigar el impacto socioeconómico. El país se ha venido preparando para enfrentar situaciones epidemiológicas complejas, fortaleciendo ininterrumpidamente el Modelo de Salud Familiar

y Comunitario (MOSAFC) y las redes comunitarias del sector salud. Desde el inicio de la pandemia en el año 2020, se han impulsado campañas para tomar medidas preventivas que incluyen el lavado adecuado de manos, el uso de mascarillas y el cuidado de grupos vulnerables, como ancianos y personas con enfermedades crónicas.

Asimismo, en los últimos 14 años, se ha desarrollado una estrategia singular preventiva y proactiva en la gestión, logrando un crecimiento sostenido de la inversión en salud, que pasó de C\$3,962.4 millones (14.0% del PGR) en 2007 a C\$17,161.0 millones en 2020 (21.0% del PGR). Desde 2007 se ha logrado construir la red de infraestructura de salud pública más grande de Centroamérica, contando actualmente con 77 hospitales (19 nuevos y 46 rehabilitados) a los que se suman 5 nuevos por finalizar durante 2021, construcción y rehabilitación de 1,259 puestos médicos, 192 centros de salud y 178 casas maternas (3 veces más de las que había en 2006). Esto ha permitido un adecuado balance entre la pandemia y la economía, dando resultados extraordinarios para contener el avance del COVID-19.

Como parte del protocolo diseñado por el MINSA en respuesta a la pandemia, desde 2020 se solicita prueba COVID-19 negativa (hisopado faríngeo y nasofaríngeo) a viajeros nacionales e internacionales provenientes del exterior. Asimismo, se creó un Centro Nacional de Información que cuenta con una línea telefónica gratuita (132) con médicos y personal preparado que orientan adecuadamente a la población sobre cómo actuar ante la pandemia.

El Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades, en coordinación con el Ministerio de Salud, han diseñado protocolos de prevención, adecuando sus instalaciones físicas y mejorando sus entornos virtuales. Además, han ajustado sus programas de estudio para incluir charlas de salud preventiva y reforzamiento de hábitos saludables para todos sus estudiantes.

Por su parte, el Consejo Supremo Electoral tomando como base las orientaciones del MINSA, emitió el 20 de septiembre de 2021 las medidas sanitarias de prevención y control de la COVID-19, que las organizaciones y partidos políticos deben aplicar durante la Campaña Electoral del año 2021, entre las que destacan evitar eventos presenciales masivos, priorizando los mecanismos de difusión virtuales y digitales para dar a conocer sus planes de gobierno.

3.2 Plan de Vacunación Voluntaria.

En febrero de 2021 se presentó el Plan de Vacunación orientado a la población vulnerable mediante una efectiva distribución de las vacunas contra la COVID-19, garantizando la participación social en los diferentes niveles de atención, desde un modelo de salud familiar y comunitario, con el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos que conforman las brigadas de vacunación y el personal de salud de los programas de inmunizaciones de los 19 Sistemas Locales de Atención Integral a la Salud (SILAIS) y los 153 municipios que participan directamente en las campañas de vacunación.

A pesar de la distribución desigual de las vacunas a nivel mundial, el proceso de vacunación voluntaria en el país inició en el mes de marzo de 2021 con el apoyo de Rusia al proveer las vacunas Sputnik V, inmunizando con la primera dosis a las personas con enfermedades crónicas, seguido por el personal del sistema de salud. Posteriormente, se inició la jornada de vacunación para los adultos mayores y se amplió el rango de edad a partir de los 30 años.

A través de la buena gestión del GRUN, en alianza con la OMS-OPS y países donantes, hasta el 30 de septiembre Nicaragua había recibido 1,439,500 dosis de vacunas (Covishield, Astrazeneca, Sinopharm, Pfizer) y alrededor de 410 mil dosis de Sputnik V de un total de 1.9 millones contratadas con el Fondo Ruso de Inversión Directa. Asimismo, durante el mes de octubre llegarán al país más de 800 mil dosis Sputnik Light (una sola dosis) y con el apoyo del hermano pueblo de Cuba entre octubre y diciembre se estarán recibiendo 7 millones de vacunas (Soberana, Soberana II y Abdala).

A partir del 13 de octubre se inició la aplicación de vacunas Pfizer a mujeres embarazadas, y niños mayores de 12 años que tengan enfermedades de alto riesgo. Asimismo, se aplicarán las vacunas cubanas aprobadas para uso pediátrico a niños y adolescentes entre 2 y 17 años.

Para continuar asegurando los planes de vacunación y de atención a los nicaragüenses de todas las edades en el PGR 2021, se han adicionado C\$700.0 millones que serán utilizados para la adquisición de vacunas e insumos médicos que permitan continuar con la lucha contra la COVID-19.

Para atender la emergencia ocasionada por la pandemia, en el año 2021 se recibieron préstamos externos del FMI por C\$3,303.4 millones, BID C\$250.0 millones y BM C\$176.9 millones. En el Presupuesto 2022 se continuarán garantizando recursos para combatir la pandemia y el proceso de vacunación.

El GRUN continuará aplicando y fortaleciendo el “Protocolo de Preparación y Respuesta ante el Riesgo de Virus Coronavirus (COVID-19) en Nicaragua”, para asegurar la vigilancia y la detección temprana de casos sospechosos y confirmados, estableciendo medidas preventivas para reducir la transmisión del virus y realizando acciones de educación y control fronterizo, basados en los protocolos de la OMS/OPS. De igual forma, continuará realizando esfuerzos para la obtención de vacunas que permitan mitigar el avance de la pandemia.

Sección 4. Huracanes Eta y Iota

Por su ubicación geográfica, Nicaragua se encuentra altamente expuesto a desastres por fenómenos naturales. Según el BM, a nivel mundial el país ocupa la posición número dos entre las naciones más afectadas por tormentas tropicales, la posición número treinta por terremotos y la posición número veintiséis con mayor riesgo económico por dos o más amenazas.

En noviembre del 2020, los huracanes Eta y Iota de categorías cinco y cuatro respectivamente, impactaron el país con una diferencia de trece días. La zona más afectada fue la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), pero también causaron importantes daños en el Pacífico Sur y resto del país.

El GRUN inició los procedimientos establecidos para las emergencias por eventos extremos, emitiendo boletines sobre la evolución del sistema, lo que permitió que la población contara con información permanente sobre las características del evento, pronósticos y las medidas a tomar ante los huracanes.